		
<p>República de Chile Municipalidad de los Muermos DIDECO Departamento Social Comunal</p>		<p>Ref.: APRUEBA POSTERGACION DEL PROCESO Los Muermos, 20-03-2020. DECRETO EXENTO N°889</p>



VISTOS Y TENIENDOSE PRESENTE :

- Resolución Exenta N° 0015, de fecha 13.01.2020, en que se aprueba Convenio de Transferencia de recursos para ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral SSyO entre Fosis y la I. Municipalidad de Los Muermos.
- Convenio de Transferencia de Recursos, de fecha 26.12.2019, firmado entre el Fosis y la I. Municipalidad de Los Muermos para ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral SSyO 2020.
- Decreto Exento N° 210, de fecha 22.01.2020, en que se aprueba Convenio de Transferencia de recursos para ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral SSyO 2020, entre Fosis y la I. Municipalidad de Los Muermos.
- Resolución Exenta N° 0019, de fecha 13.01.2020, en que se aprueba Convenio de Transferencia de recursos para ejecución del Programa EJE del Subsistema de Seguridades y Oportunidades entre Fosis y la I. Municipalidad de Los Muermos.
- Convenio de Transferencia de Recursos, de fecha 26.12.2019, firmado entre el Fosis y la I. Municipalidad de Los Muermos para ejecución del Programa EJE del Subsistema de Seguridades y Oportunidades 2020.
- Decreto Exento N° 211, de fecha 22.01.2020, en que se aprueba Convenio de Transferencia de recursos para ejecución del Programa EJE 2020 del Subsistema de Seguridades y Oportunidades entre Fosis y la I. Municipalidad de Los Muermos.
- Anexo N° 1 del Convenio, donde se establecen "Normas y Procedimientos para la contratación del recurso humano para la ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral y Programa Eje del Subsistema de Seguridades y Oportunidades 2020."
- Decreto Exento N° 791, de fecha 10.03.2020, en que se aprueba bases de convocatoria de llamado a Concurso Público para proveer los cargos vacantes de Apoyo Familiar para el Programa de Acompañamiento Familiar Integral y Programa Eje del Subsistema de Seguridades y Oportunidades 2020.
- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

APRUEBASE postergación del proceso de llamado a Concurso Público para proveer los cargos vacantes de Apoyo Familiar para el Programa de Acompañamiento Familiar Integral y Programa Eje del Subsistema de Seguridades y Oportunidades 2020. De acuerdo a las bases de la convocatoria, la calendarización del proceso estaba sujeta a modificaciones según eventualidades, ante la situación de contingencia sanitaria que enfrentamos como país, el proceso se suspende desde la etapa de admisibilidad y análisis curricular en adelante, reestableciéndose en una fecha acorde a la contingencia.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE

 TATIANA MOJA LEIVA SECRETARIO MUNICIPAL	 EMILIO GONZÁLEZ BURGOS ALCALDE
--	---

- ✓ Aprobado por Karina Cárdenas Navarro : Generó el documento
- ✓ Aprobado por Karina Cárdenas Navarro : El mismo Usuario
- ✓ Aprobado por NELSON RICARDO ORTIZ FARIAS : Jefe Directo
- ✓ Aprobado por Andres Aburto Sepulveda : Finanzas
- ✓ Aprobado por NELSON RICARDO ORTIZ FARIAS : Control Interno

ERGB/TAML/EBM/ROF/MMC/kcn

DISTRIBUCION: -Adm. y Finanzas -Depto. Social -Archivo Municipal